

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados á precios
 convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Quintín mr. y Wolfango ob. y cfr.
 SANTOS DE MAÑANA.—LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE OCTUBRE
 El culto de la Eucaristía.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucaristía se propague más y más en la cristiandad.

RESOLUCION APOSTOLICA

Acercarse con frecuencia á la sagrada Mesa.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Lorenzo, permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, patrona de los asociados á su Corte, en el Sagrado Corazón.

Santa iglesia Catedral

Por la tarde, despues del rezo del día solemnes Vísperas y Completas de Todos los Santos.

Parroquia de la Sma. Trinidad
 A las cinco Via Crucis.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Continúa y tendrá lugar durante este mes en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra Sra. del Rosario.

SMA. TRINIDAD.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde, con exposición menor.

SAN FRANCISCO.—Durante la misa de las ocho, se rezará el Smo. Rosario, seguirá un acto de desagravio, una deprecación á la Sma Virgen y otra al Patriarca San José, patrón de la iglesia, para implorar la misericordia del Señor en las actuales necesidades de la iglesia.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva con bendición.

SAGRADO CORAZÓN.—A las siete de la mañana y al anochecer, con exposición menor.

SAN MIGUEL.—A las siete de la mañana.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media de la mañana.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete de la mañana.

JESUS MARIA.—A las seis de la tarde.

HOSPITAL.—A las seis de la mañana.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las siete de la mañana teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.

HERMANAS TERCIARIAS DEL CARMEN.—A las siete menos cuarto de la mañana.

SANTA CLARA.—A las seis y media de la mañana.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana.

Cultos para mañana

Santa iglesia Catedral

Por la mañana, despues de Tercia, procesión claustral. Oficio á dos coros con sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las diez y media Oficio solemne.

Tarde á las cinco Via Crucis y seguidamente comenzará el mes de las almas, que tendrá lugar todos los días á las cinco y media de la tarde.

Parroquia de S. Francisco

Empieza, el Mes de las Almas, que será, todos los días durante la Misa de las ocho A las nueve y media, Misa mayor solemne.

Por la tarde, á las cinco, Rosario y meditación.

Parroquia de S. Juan Bautista

A las nueve y media Oficio.

Por la tarde, á las cinco, Exposición mayor, Trisagio cantado, Rosario, acto de desagravios, motete y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las seis de la tarde comenzará el solemne Novenario de almas, en el que se practicarán todos los días los siguientes cultos: Rosario, canto de motetes por la capilla del Sr. Roig, Novena, sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús y respuestas.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas

A las nueve y media, Misa solemne, y por la tarde, á las cinco, Salve cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Miguel

Durante la Misa de siete, se practicarán todos los días de noviembre el mes de las almas.

Iglesia de S. Pedro

A las nueve, Misa cantada.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de san Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de santa Tecla.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce. Beneficencia.—A las nueve. Carmelitas Descalzos.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. San Lorenzo.—A las once y media. Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez. San Miguel.—A las siete y á las diez y media. Jesús María.—A las siete y á las nueve. Hospital.—A las seis y á las diez.

Un proyecto famoso

El Sr. Montilla, ese ilustre hombre público que tiene jurado odio eterno al matrimonio y á los analfabetos, ha presentado á las Cortes un proyecto de ley contra la difamación, por la que se imponen penas gravísimas contra los que delinquen calumniando, injuriando é infringiendo algún insulto.

En lo sucesivo, el periódico que afirmo algo que no lo pueda probar ante los tribunales de justicia, ó que se pueda interpretar como una tendencia á desprestigiar ó á inferir menoscabo en la reputación de algún hombre público ó de quien quiera que sea, irá incontinentemente de rejas adentro y tendrá que pagar la consiguiente indemnización.

¡Que oficio más delicioso será de aquí en adelante el de periodista, que por fuerza de ley se verá obligado á cantar las alabanzas del prójimo, aunque éste sea ramplón y más marrullero que Sagasta y más... más... no sé como decirlo, que el mismísimo Moret!

La prensa, decían los que la emanciparon de la tiranía del antiguo régimen, será una gran cosa para fustigar á los desatentados políticos que se tuercen en el ejercicio de su cargo, ó que prevarican en las funciones de su ministerio. Era esto una especie de desahogo para los que no tenemos reconocido por la ley otro derecho que el del pataleo, que es el más inocente y el más inofensivo de todos los derechos.

Pero el Sr. Montilla, que por las trazas no lleva otra misión en este mundo que la de jeringar al prójimo, receloso de que aun en el ejercicio de ese derecho haya sus males y sus menos, no quiere que por ahí nos perdamos, y considera que el mejor medio para eso es quitar la causa y la ocasión del pecado, pues no ignora el flamante ministro que quien ama el peligro en él ha de perecer.

Si yo la doy en hacer suposiciones, y por ciertos barruntos, y por manifiestos indicios me atrevo á acusar á Sagasta de culpable de nuestra ruina colonial, claro está que no podré aducir las pruebas que han de hacer fuerza ante el tribunal de derecho, por más que en el tribunal de la opinión pública (que para los liberales y para muchos que no lo son falla en última instancia) esté la cosa definitivamente juzgada, y entonces me sujetan á las resultancias de un proceso, y me conducen adónde de buen grado jamás quisiera ir.

Pero por las barbas de Montilla prometo que no se ha de llevar el ladino tal gustazo. Yo ya sé que cuando ese proyecto sea ley no podré decir que Sagasta es un zorro, Moret un aprovechado y Montilla un desequilibrado, por lo que me sangraré en salud, y formaré en mí un hábito de hacer panegíricos y de cantar alabanzas, y la pluma se hará á ello, advirtiéndole que la romperé, si á ese nuevo rumbo no se amolda.

Y bien pensado yo saldré ganando mucho en ello, así para el alma como para la salud del cuerpo. Porque, vamos á ver, aquí provecho sacamos de ir siempre murmurando y despellejando á uno y á otro sin que se vea el fin de esa tarea, pues no llevan trazas de tenerlo los que á esa crítica nos inducen? Y por otra parte, el pensar y decir mal de los ministros, siempre altera los humores y nos va haciendo biliosos y atrabiliarios, y eso á nadie se le oculta cuán funesto puede ser para nuestros cuerpos ya no muy

robustos, ya que, según se van poniendo los tiempos, vamos á necesitar para sostener nuestras fuerzas, de reconstituyentes continuos, y, sobre todo, de gran tranquilidad y reposo. ¿No fuera mejor escribir artículos diciendo que Sagasta ha conquistado colonias, ha enriquecido el país y ha moralizado la administración? Así debiera ser, y así lo haremos.

BIENVENIDO.

CONGRESO CATOLICO

En Milán se ha celebrado una Asamblea preparatoria del Congreso Católico internacional que habrá de reunirse en Friburgo allá para el mes de abril de 1903.

A la reunión de que hablamos han asistido, entre otros ilustres católicos, los catedráticos de la Universidad de Friburgo, Brunhes, Beck y Speiser; el abate Vigna, capellán de las obras de emigración; el doctor Boissart, catedrático de la Universidad de Lila; el doctor Enrique Lorin, de la de París, y M. Milcent, en nombre de la "Asociación católica".

Los católicos italianos encontrábase representados por el conde de Medolago Albani, el catedrático Toniolo, el conde Grosoli, el doctor Minorette y el abogado Angelo Mauri, redactor del *Osservatore Cattolico*.

Leyéronse adhesiones muy entusiastas de monseñor Schaeppmann, leader de los demócratas cristianos en el Parlamento holandés; del diputado Verbaegen, presidente de la Liga democrática belga; de nuestro compatriota el Sr. Rodríguez de Cepeda, catedrático de la Universidad de Valencia, y del doctor Dostorowsky, catedrático de la Universidad de Cracovia.

Acuerdo principalísimo de la Asamblea preparatoria de Milán ha sido el de resucitar la famosa "Unión Internacional de Friburgo", que tantos y tan eminentes servicios prestó al desarrollo de la Sociología católica. Esta Unión celebrará sus sesiones durante los días 15, 16 y 17 de abril del año próximo, y en ellas quedarán acordado el programa de los asuntos sobre que habrá de deliberar y decidir el Congreso de Friburgo.

CAMBIO DE PAQUETES POSTALES

En la *Gaceta* se ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda, que dice así:

«1.ª La Aduana de Cádiz será la única habilitada para el cambio de paquetes postales que realice el servicio de Correos entre Canarias y la Península y viceversa, según lo dispuesto en el Real decreto fecha 27 de septiembre último. El despacho de esta clase de expediciones de paquetes postales se subordinará en un todo, por lo que al servicio de Aduanas afecta, á las reglas dictadas por Real orden fecha 27 de septiembre último para la aplicación del cambio de paquetes postales entre España y Marruecos, establecido por Real decreto fecha 28 de agosto último.

2.ª Las remesas de paquetes postales con destino á Baleares se realizarán por las Aduanas de Barcelona, Grao de Valencia y Alicante. Por estas mismas Aduanas se verificará la entrada en la Península de las remesas de paquetes postales procedentes de los puertos de escala de Baleares. En uno y otro caso, los capitanes de los vapores españoles contratados para el servicio de Correos, presentarán en la Aduana del puerto de embarque una factura por duplicado, que se llamará de postales, autorizada por el servicio de Correos, en la que se consignará el número, peso y contenido de los paquetes postales que constituyan la expedición. Diligenciadas que sean estas facturas en la forma dispuesta para el comercio de cabotaje, quedará uno de los ejemplares en la Aduana, entregándose el otro al capitán del buque conductor, para su presentación en la Aduana del punto de destino.»

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Ayer fueron ya muy numerosas las personas que pasaron á estampar su firma al pie de las exposiciones elevadas á Su Santidad y al Gobierno para que no sea trasladada nuestra Metropolitana.

El acuerdo de la Comisión de repartir los impresos que deben firmarse, en los distintos locales y establecimientos que mencionamos ayer, facilita notablemente la tarea de recoger las adhesiones; pero creemos que para que esta facilidad fuese completa, habrían de repartirse con profusión esas hojas de manera que, á ser posible, no quedase una sola casa en Tarragona sin ellas.

Con esto se evitaría que acaso algunas personas dejen de firmar ese documento por enfermedad ó cualquier imposibilidad física, ahorrando también la molestia, aunque pequeña, que supone el tener que visitar las casas de referencia por este solo objeto.

De repartirse las exposiciones á domicilio conforme indicamos, podría señalarse un plazo prudencial para que dentro de él firmasen todos los vecinos, pasándose después á recogerlas.

La realización de esta idea es fácil y no supone gasto alguno considerable.

Ha sido denunciado por la Guardia civil de Barbará un pastor que apacentaba el rebaño en propiedad ajena sin permiso.

El concierto que ejecutará esta noche en el favorecido café del Centro, el notable profesor de bandurria Sr. Terraza acompañado al piano por el Sr. Salvat, constará de los números siguientes:

- 1.º «Raymont», sinfonía, A. Thomas.
- 2.º «Princesa», gavota, Cepulca.
- 3.º «Bohème», fantasía, Puccini.
- 4.º Célebre-Pavana, Albenis.
- 5.º Aires españoles, Terraza.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

- D. Toribio Gracia, 29.521'50 pesetas.
- D. Ricardo Artigues, 5.045.
- D. Baldomero Marina, 5.460.
- D. José Batlle, 22.670.
- D. Juan Roca, 23.780.
- D. Julio Bragulat, 14.880'53.

Anteayer, en una finca del término de Constantí, recibió cuatro heridas de arma blanca calificadas de pronóstico reservado, el vecino de aquel pueblo José Segú Ráfols.

El agresor, Félix Reig Bofarull, es de la propia vecindad.

Han sido aprobados por la Administración de Contribuciones el repartimiento de consumos de Garidells correspondiente al actual año, y las actas de adopción de medios de Renáu, Pallaresos y Pilas; y devueltos para subsanar los de Falset y Pira, y los repartos adicionales por urbana, rústica y pecuaria y el formado para contribuir á los gastos de extinción de la langosta, de Ayguamurcia.

Del 3 al 4 del próximo mes, marcharán á Madrid el senador señor Bertrán de Amat y los diputados señores Rusñol, Domenech y Torres.

Ayer tarde, en el tron de las tres menos cuarto, salió para Barcelona el capitán general Sr. Bargés.

Un rudo golpe acaba de sufrir el corazón de nuestros buenos y distinguidos amigos los Sres. de Yxart.

La ilustre dama doña Juana de Moragas Tavern, cariñosa y ejemplar esposa de D. Francisco de P. Yxart Vives y amantísima madre del letrado y concejal de este Ayuntamiento, D. Francisco de P. Yxart Moragas, entregó anoche su alma al Criador despues de haber recibido la bendición apostólica.

Hacia algún tiempo venia soportando la virtuosa señora, con ejemplar resignación, una penosa y grave enfermedad, cuyo desenlace, sin embargo, no la su-

ponían tan próximo las personas de su familia que la cuidaban con amorosa solicitud, por lo que su muerte, además del natural dolor que había de causarles pérdida tan irreparable, viene acompañada de ese penosísimo quebranto de lo imprevisible.

Los vínculos amistosos que nos unen á la familia Yxart nos relevan de encarecer la parte que tomamos en la afición que la embarga, limitándonos á enviarle nuestro sincero pésame y á rogar á nuestros lectores dediquen algún acto piadoso en sufragio de la hermosa alma que acaba de volar al cielo.

Se ha constituido ya el tribunal de oposiciones á la plaza de secretario del Ayuntamiento de Lérida, el cual lo componen los señores siguientes: D. Román Sol, presidente; D. Ramón Soldevilla, D. Francisco Sogañolas, D. Raimundo Iglesias, D. Carlos Nadal, D. Manuel Peña, D. Jaime Lloréns, D. Ramón Sammartino, D. Fernando Venero, D. José Drech y D. Ramón Aige, secretario.

Está ultimándose el cuestionario, convocándose á los opositores para uno de los primeros días de diciembre.

El Consejo del Banco de España se ha ocupado de los billetes de 50, 100 y 1.000 pesetas que han de ser estampados nuevamente, estudiando las facilidades que ofrecen al efecto casas de Alemania, Rusia é Inglaterra, entre ellas una cuyos especiales procedimientos impiden que los falsificadores puedan hallar medios auxiliares en los procedimientos mecánicos de reproducción.

Se nos asegura que el día 3 del próximo mes irá á Tortosa con objeto de revisar las fuerzas de Almansa, un teniente general, cuyo nombre ignoramos, y con él la música del citado regimiento, permaneciendo allí dos ó tres días.

Ha sido destinado al regimiento de Almansa, de guarnición en esta ciudad, el segundo teniente del batallón de cazadores de Mérida, D. José Ruiz Cortés.

Indicase para ocupar la vacante del obispado de Cartagena-Murcia, al actual obispo de Coria Sr. Mencheta.

Durante la ausencia del señor Arzobispo, estará encargado del gobierno de esta diócesis el M. I. Sr. provisor, D. Ramón Guillamet.

Un colega barcelonés da cuenta del siguiente procedimiento de desahucio puesto en práctica:

«Hace ya bastante tiempo que el dueño de una casa de la calle de Manresa manifestó á los dos inquilinos que tenía el propósito de derribar el edificio, advirtiéndoles que ya que no le pagaban lo estipulado, debían desalojar sus habitaciones cuanto antes mejor, para dar lugar al derribo.

Los inquilinos, pobres obreros sin trabajo, accedieron á la petición del casero; pero no hallaron modo de cumplir su palabra, pues carecían de recursos para alquilar otras habitaciones. Por lo tanto, siguieron ocupando las que tenían con gran disgusto del propietario y hasta de ellos mismos.

El dueño de la casa se daba á los diablos ideando un medio de arrojar á los morosos inquilinos, y sin ocurrírsele pensar en más demandas ni más juicios, dió al fin con una idea, que le pareció inmejorable y la puso en práctica inmediatamente.

Llamó á unos albañiles, les encargó que empezaran el derribo de la casa por la escalera, y dicho y hecho. Cuando el inquilino del piso primero volvió anoche á la casa tuvo la desagradable sorpresa de ver que no podía entrar en sus habitaciones sino por el balcón, pues la escalera estaba derribada por sus primeros escalones.

Para consolarle de su situación, si es que consuela el ver á otros más apurados, observó que los vecinos del piso tercero no podían salir á la calle sin arrojarse por el balcón. Ante la perspectiva de pasar la noche al raso y no confor-

mándose con el sistema de desahucio adoptado por su casero, se presentó en la Jefatura de vigilancia y denunció lo ocurrido. Inmediatamente la denuncia fué trasladada al Juzgado de guardia, y el denunciante volvió a la calle de Manresa para ver si le era posible penetrar en su casa, de un salto, aunque éste fuese mortal.

D. Carlos Artal, hijo de nuestro estimado y respetable amigo D. Adolfo, ha sido nombrado auxiliar de Dibujo de este Instituto general y técnico. Nuestra enhorabuena.

Se reciben noticias poco halagüeñas del estado del conflicto obrero de Mataró.

Las gestiones efectuadas por las autoridades para solucionar el conflicto han fracasado nuevamente. Los fabricantes con muy buen acuerdo se resisten a reconocer las sociedades obreras de resistencia, y los obreros han dejado de acudir a las fábricas, algunas de las cuales han sido nuevamente cerradas.

Con objeto de contener a los revoltosos y evitar sucesos desagradables, se ha reconcentrado la Guardia civil.

La «Lliga Regionalista» ha desistido de ir en manifestación pública a depositar una corona sobre la tumba del que fué su primer presidente, el ilustre doctor D. Bartolomé Robert.

La corona será llevada al cementerio por el diputado a Cortes D. Alberto Ruñol, a quien acompañarán algunos individuos de la junta directiva.

Telegrafian a un colega: «Según parece, un diputado a Cortes ha ganado en cuatro sesiones en el Casino de Madrid más de 30,000 duros.

Se asegura que el referido diputado es catalán.»

¿Comentario? Pues que el juego es un delito penado por el código.

Y que ahí tiene el señor fiscal del Supremo otra bella ocasión para esgrimir las armas... de las Circulares.

Por la Dirección general de Contribuciones han sido aprobados los expedientes de fioxera instados por don Pablo Vernet y don José Rebull, de Vilella, y don Antonio Ferré Crivillé, de Gratallops.

La maestra de Pasant donña Rosa Bergadá ha sido trasladada a la escuela elemental de niñas de Vilanova de Alpicat (Lérida).

Ayer visitaron al señor gobernador los diputados provinciales Sres. Fábregas y Regordosa y el influente propietario de Molá D. Federico Escoda.

Continúan las reuniones de la Comisión de Gobernación del municipio para encontrar una fórmula conciliatoria en el tan cacareado asunto de las gallineras.

La solución satisfactoria se hace cada día mas difícil por la intrascendencia mostrada por todos los concejales que han intervenido en el asunto.

No sabemos si en la sesión de hoy se presentará dictamen, por más que ayer se aseguraba que alguno de los individuos de la citada comisión no quería pasar un día mas sin formularlo.

Como gracia especial, se ha concedido la rescisión del compromiso que tenía contraído, al guardia civil de la Comandancia de Tarragona Antonio Merino Márquez.

Extracto del Boletín Oficial

El Gobierno civil publica para su exacto cumplimiento el Reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos de 14 de junio de 1891.

Circular de orden público encargando la busca y captura de varios presos fugados de la cárcel de Bermillo.

La Compañía arrendataria de contribuciones de esta provincia fija los días y horas que durante el próximo mes se procederá a la recaudación.

La comandancia de Carabineros anuncia la compra de un caballo que reúna las condiciones fijadas, cuyo acto tendrá lugar el día 6 de noviembre.

Las Alcaldías de Poblá de Masaluca, Viñols, Ginestar, Mas de Barberans, Febró y Tamarit, publican anuncios referentes a varios servicios municipales.

Por el juzgado de Huesca se cita a los que se crean con derecho a la herencia de Antonia Lluguet Berge.

El de Albocacer cita a José Suné Vilanova acusado del delito de robo de tres billetes del Banco de 100 pesetas.

Nacionales y Extranjeras

Cuando se dirigía a Portugal fué detenido en la frontera gallega un guardia civil que en el camino de Couso a Maceda robó a un paisano 500 pesetas.

El 18 de Noviembre próximo darán principio los ejercicios de oposición a las cátedras de Derecho canónico, vacantes en las Facultades de Derecho de las Universidades de Santiago y Zaragoza.

El acto tendrá lugar en el salón de grados de la Facultad de Derecho de la Central.

Comisiones de pescadores del Ferrol han visitado al capitán general del departamento para denunciarle que los buques franceses siguen pescando en aquel litoral a menos de seis millas de la costa en Mugarzos.

El conflicto se agrava y nada tendría de extraño que tomase peor cariz que hasta ahora, pues entre los pescadores gallegos cunde la idea de tomarse la justicia por su cuenta.

La Real Academia de Medicina anuncia las vacantes que existen en la misma por fallecimiento del marqués de Guadalerzas y de D. Federico Rubio.

Las plazas corresponden: una a la Sección de Filosofía y Literatura médica, y la otra a la de Cirugía.

Los que la soliciten acreditarán: primero, ser español; segundo, poseer el grado de doctor o el de licenciado en Medicina; tercero, contar diez años al menos de ejercicio; cuarto, haberse distinguido notablemente en las materias de la Sección respectiva por publicaciones originales; quinto, hallarse domiciliado en Madrid.

El acorazado (no crucero-blindado) más rápido que en el día existe, es, a no dudarlo, el «Kabsbourg» de la marina de guerra austro-húngara.

Fué botado en Trieste hace pocos meses y desplaza 8.340 toneladas. En recientes ensayos a lo largo de Pola, ha obtenido una velocidad media de 19'62 nudos, desarrollando sus máquinas una fuerza de 14.500 caballos.

El «Kabsbourg» es el primer acorazado de una nueva división naval austriaca que se compondrá de buques del tipo descrito.

La Dirección general de lo Contencioso anuncia en la Gaceta la vacante de una plaza de jefe de negociado de primera clase y otra de segunda, que deberán proveerse en turno de concurso entre los individuos del cuerpo de abogados del Estado de la categoría inmediata inferior respectiva, quienes podrán solicitar las indicadas plazas en el término de veinte días naturales, por medio de instancia a la Dirección general.

Este mismo centro anuncia también la vacante de una plaza de oficial de primera clase, que habrá de proveerse por oposición entre los individuos del cuerpo de abogados del Estado, de la clase inmediata inferior, quienes podrán solicitar dicha plaza en el ya citado término de veinte días.

El Correo de los Estados Unidos hace constar que los Tribunales de aquel país han decidido que los naturales de Puerto Rico no son ciudadanos de los Estados Unidos y, por lo tanto, no tienen derecho a desembarcar libremente sin la intervención de las autoridades de emigración.

Los periódicos alemanes publican los discursos pronunciados con motivo de la clausura del Congreso de Berlín contra la tuberculosis.

El gobierno francés, después de enterarse del folleto que contiene el discurso del cardenal monseñor Perrand, obispo de Autun, pronunciado en Orleans, acordó suprimir sus temporalidades a dicho prelado.

Esta noticia ha producido gran sensación.

Dice El Español:

«Hemos oído decir que se ha circulado a los obispos y Cabildos de todas las diócesis el texto literal de las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno contestando a la pregunta del señor Gullon.»

En la última sesión celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el marqués de Altavilla manifestó su pensamiento de pedir al alcalde de Madrid la creación de una banda-orquesta municipal a semejanza de las que hay organizadas en algunas capitales de España y muchas del extranjero.

EL REINO DE LA MARQUESA

Que la marquesa de la Roca era una de las criaturas más bellas, más encantadoras, más dulces y afables de cuantas formaban parte de la alta sociedad madrileña, probábase, entre otras cosas, el gran número de enemigos con que contaba entre los individuos de su clase y sexo, que no pocas veces se habían conjurado, bien que vanamente, para derribarla del trono a que los halagos y la admiración de los hombres la habían elevado.

Era ella de cuerpo alto y arrogante, de andar un tanto grave y majestuoso, parca en el hablar y para el murmurar muda, y tales eran sus miradas y sonrisas, nunca inspiradoras de pensamientos torpes, que no parecía sino que en su rostro se reflejaba constantemente la calma, y placidez, y alegría dulcísima de esas tardes de mayo en que el cielo, y el mar, y la tierra, y los pájaros, y los céfros, y las flores entonan a porfía un himno de beatífica paz y de inefable contento.

Cuando soltera, más arrastrada por la voluntad de sus padres, los condes del Río, que por las propias inclinaciones, frecuentaba saraos, tertulias, veladas teatrales, fiestas de beneficencia y toda esa sarta de distracciones inventadas por los que se aburren a causa de no conocer el poder que la práctica de la caridad tiene para ayudar a pasar veloces, tranquilas y agradables las horas.

Lo alto de su cuna, lo cuantioso de su dote, lo soberbio de su figura y lo extraordinario de su belleza atrajeron desde muy niña a su alrededor un número crecidísimo de pretendientes, la mayoría de los cuales veía en la posesión de su mano, además de una inmensa satisfacción del amor propio, un negocio bonito de los que la fortuna no anda pródiga. A los veinte años, la condesita aceptó por esposo al marqués de la Roca, un buen muchacho, bastante menos frívolo, calavera y petulante que tantos y tantos lechuguinos como pululan por esas capas superiores de la sociedad, de donde no cunden tanto como fuera de desear, los buenos ejemplos.

Las envidiosas que de soltera le habían seguido todos los pasos, y analizado todas sus palabras, y hasta pretendido adivinar sus pensamientos para ver de hallar un punto vulnerable en ella por donde herirla con el venenoso aguijón de la crítica mordaz y apasionada, no la dejaron en paz después que la vieron unida a un hombre rico, joven, gallardo y que adoraba en ella. Con lo que se comentó de mil maneras, a cual más piadosa e intencionada, el hecho de que desde su matrimonio iban siendo cada vez más raras las visitas que hacía y las ocasiones en que se dejaba ver en salones y teatros, llegando a tal punto el retraimiento de la hermosa marquesa, que sus apariciones en sociedad constituían, por lo poco común, un acontecimiento.

La baronesa del Fresno, que, dicho acá para entre nosotros, había tenido puestos sus ojos y sus sentidos en el marqués, había resumido el juicio que la conducta de la esposa de aquél merecía a los envidiosos, con estas significativas palabras seguidas de unas retenciones más significativas aún:

—Decididamente, el marquesito ha recluso a su encantadora esposa... Y se comprende; ¡cualquiera exhibe una mujer que con su figura y sus gestos se lleva tras sí las miradas de todos los hombres!

¡Si la envidia se tornase roña!

II

Una tarde, en el palacio de la marquesa, estaban hablando ésta y la anciana duquesa de la Fe, del proceder de la primera.

—Yo no puedo aprobar tu conducta, hija mía—decía la vieja aristócrata—. No parece sino que tienes olvidadas a todas las personas que te aman, y aun creo que ya las has aborrecido. Ya sabes tú que no soy yo de esas mujeres ligeras que descuidan sus obligaciones domésticas y que viven sólo por y para el mundo... Pero no vayamos tampoco a exagerar en sentido inverso. Te debes a tu marido, es cierto; pero tu posición te impone también ciertos deberes, que no puedes olvidar sin faltar a muchas y muy respetables conveniencias sociales.

—Pero, duquesa—contestó sonriendo la interpelada—, cualquiera creería, oyéndola a usted, que yo me he vuelto un ogro o un oso blanco... Hasta ahora no sé que se me pueda acusar de ninguna desatención o falta de cortesía... Por lo demás, permítame usted que le diga que tengo formada mi resolución sobre

mi conducta con la sociedad, y va a ser sermón perdido el que me propine usted sobre esto... No es la primera vez que se me habla sobre semejante asunto. Mi marido, que me quiere más que yo merezco, también ha venido amonestándome durante algún tiempo; por ahora me deja... Duquesa, por Dios, ¡no vaya usted a ser más exigente y tirana que mi marido!

Rióse de buena gana la anciana dama de esa salida de su joven amiga; pero insistiendo en la opinión que antes emitiera, remachó el clavo de esta guisa:

—Pues, hijita, si tu marido ha tratado también de convencerte de la necesidad de que no nos abandones, me alío con tu marido, y en su nombre, en el mío y en el de todos los amigos que por ahí has dejado, vuelvo a romper el fuego pidiéndote, exigiéndote, mandándote que vuelvas a alegrar y a iluminar nuestros salones con tu cuerpecito de hada y tu conversación atractiva y amena... ¡Picarilla! ¡Tan mal te hemos tratado cuando así huyes de nosotros? ¿No has sido tú a primera, la preferida, la niña mimada, la flor predilecta en todas nuestras reuniones? ¿Quién te ha disputado, dí, la corona de la hermosura, de la distinción, de la elegancia, de...

—¡Por Dios, duquesa, que está hablando el espíritu tentador de la vanidad por su boca de usted! ¡Vaya una retahíla de piropos capaz de inspirar celos al marqués si la oyera!

—Ya, ya veo que, a pesar de estarte ahí encerrada como una monja, no has perdido la habilidad de saber mudar de conversación cuando la que se te entabla no te acomoda; pero es inútil conmigo esa táctica. He venido para arrancarte de entre las cuatro paredes de tu cuarto, y de aquí no me voy sin lograr mi intento.

—Duquesa—replicó con un gracioso mohín la de la Roca—, siento en el alma no poderme mostrar con usted tan complaciente como yo desearía; pero—añadió ruborizándose y tomando un aspecto serio—hace algunos meses formé el propósito de robar al mundo el mayor número posible de horas y dedicarlas a quehaceres útiles y... cristianos. ¡Y supiese usted cuán feliz soy desde que tomé esa resolución y la puse en práctica! No son pormociones, créame usted, duquesa, esa bulla, y esas intrigas, y esas agitaciones, y ese incesante zandao que ocupan la vida de nuestras y de nuestros elegantes. ¡En mi casa, donde gozo de paz inalterable, me siento tan bien, que arracarme de ella sería una mala obra... Además, no tema usted por esa corona que, según acaba de decirme, se me adjudicaba en nuestra sociedad: otra la recogerá y hará de ella más aprecio que yo. ¡Pobre corona alcanzada no pocas veces a costa de ligerezas y de coquetterías imperdonables, y cuyas perlas valen infinitamente menos que las lágrimas que cuestan! No crea usted, a pesar de lo que digo, que sea enemiga de las coronas... ¡Bah!; ya sabe usted que no puedo dejar de ser realista, como se decía antaño; pero... Corona por corona, bien estoy con la mía, que yo le aseguro a usted no tiene nada que envidiar a la de ningún rey de la tierra.

—¡Esta es buena!—exclamó un tanto intriguada la vieja duquesa.—Conque tu corona... ¿Y cuál es esa corona, si no hay ningún mal en saberlo?

—Se lo diré a usted..., pero confidencialmente, en confianza, seguro de que no se va a burlar usted de mí y de que no divulgará el secreto.

—Esto por sentado.

—Pues bien, yo soy muy ambicioncilla, mucho... No me suena muy bien mi título de marquesa, ni satisface las aspiraciones de mi corazón el sitio que ocupó en la corte. Así que hace tiempo ando tras de una corona, de una real y verdadera corona, de un trono, de un reino.

—¿Bromeas?

—No, señora, hablo muy formalmente. Tanto, que hace meses voy buscando ese reino y procurando granjearme el afecto, el respeto y la estimación de mis presuntos vasallos. Usted es de casa, y no necesito hacer cumplidos. Permítame usted...

Y la marquesa, levantándose, oprimió un timbre, cuyo sonido no se había apagado aún cuando apareció, tieso y ceremonioso, un criado en la puerta de la cámara.

—Traiga usted dos cestos que deben de estar en mi cuarto de labores. Y diga usted que enganchen, que voy a salir dentro de unos minutos.

III

Cumplió el criado el mandato, dejó ante las dos damas las cestas pedidas, y fué. Inmediatamente abrió la marquesa las cestas, y ante los ojos de su ancia-

na amiga apareció multitud de juguetes, dijes, estampas, libros y prendas de vestir.

—¿Qué significa esto, querida?—preguntó la duquesa un tanto asombrada de aquella original é impensada exhibición.

—Lo que decía a usted, duquesa: que estoy conspirando para hacerme un reino. Dentro media hora, con su permiso de usted, estaré en el «Asilo de huérfanas». Hay allí cincuenta pobrecitas que no tienen padres ni persona, fuera de las buenas religiosas que las cuidan, que se interesen por ellas. Mis ratos de ocio, esos ratos que usted quiere que consagre a la risa y al bailoteo, los dedico a componer prendas para esas infelices criaturas. Vea usted esta bata, y estas enaguítas, y estos pantalones, y, en fin, todo este traje interior y exterior: lo he hecho en tres días, y está destinado a una muchachuela que se llama Elisa en recompensa a haberse sabido diariamente, durante un mes, la lección, y no haber merecido una sola amonestación de las hermanas. ¡Qué contenta va a ponerse en cuanto vea este vestido! ¿Y las demás, cual con su muñeca, cual con su paramento de cocina ésta con su estampa de la Virgen y aquélla con su librito de cuentos? Pues todo esto lo he comprado con un fondo que yo llamo de diversiones y al cual voy echando todo lo que habria de invertir en pasatiempos frívolos y objetos superfluos. Además, para engrosarlo, apelo de vez en cuando al cariño de mi marido, que nunca me niega una linonita para mis huérfanas. Vaya, duquesa, quédese usted con esa corona con que, según usted, me brinda el mundo elegante, y déjeme usted con la que me ofrecen mis pobres niñas... Allí, entre ellas, gozo, río, me divierto, soy feliz... Cuando me siento abrazado por una de ellas, pienso que no hay corona como aquellos bracios, ni perlas como las lágrimas de gratitud y de contento que veo derramar... Allí entre ellas, duquesa, está mi trono, está mi reino.

JOSÉ CARBONELL.

SECCIÓN OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos.—José Alimbau Estilles.—Pilar Salinas Cañellas.—María Alberich Barenys.—Juan Olivé Magarolas.
Fallecidos.—Juana Moragas Tavern, Caballeros, 12 (69 años).
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.
Jefe de día, señor comandante de Luchana, D. Leocadio Villasevil.
Hospital y provisiones, 6.º capitán de Almansa. Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día; primera zona Almansa, segunda Luchana: Paseo de enfermos, Luchana.
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas del día de ayer
De Barcelona, v. Ulloa, de 650 ts., c. Oleaga, con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.
De Huelva, v. Alcira, de 659 ts., c. Soler, con efectos, consignado a D. Antonio Más.
De Liverpool, v. Jacinta, de 946 ts., c. Beitia, con id., consignado a D. Modesto Fénech.
De Génova, v. Játiva, de 793 ts., c. Bayona, con id., consignado a D. Antonio Más.
De Barcelona, v. Antonio Velázquez, de 778 ts., c. Delor, con tránsito, consignado a los señores Hijos de Benigno López.
De Cetta, v. Correo de Cartagena, de 183 toneladas, con efectos, consignado a los Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Despachadas

Para Liverpool y esc., v. Ulloa con carga general.
Para Huelva y esc., v. Játiva, con id.
Para Génova y esc., v. Alcira, con id.
Para Bilbao y esc., v. Antonio Velázquez, con idem.
Para Liverpool y esc., v. Jacinta, con id.
Para Alicante, laud Rosario, con tránsito.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer

4 por 100 interior contado.....	73'80
4 por 100 ídem fin de mes.....	73'85
5 por 100 amortizable.....	94'40
Aduanas.....	00'00
Banco de España.....	485'00
Tabacalera.....	408'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	32'00
Ídem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	86'75

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días fecha.....	p.	32'85
» 8 y 8 días vista.....	p.	00'00
» 4 3 días vista.....	p.	00'00
» 4 a la vista.....	p.	33'38
» cheque.....	p.	
París 90 días fecha.....	p.	00'00
» 3 días vista.....	p.	32'80
» cheques.....	p.	
» 4 a la vista.....	p.	1'63½
Berlín, cheque.....	p.	

Bolsa de Barcelona

Efectos públicos			
	Por 100	Dinero	Papel
Interior fin de mes.....	C4'00	73'30	73'35
Cap. prov. Amort. cont. fin mes.	05'00	00'00	00'00
Empréstito municipal.....	05'00	94'45	94'50
Acciones			
Banco Hispano Colonial..	000'00	000'00	
Catalana Gral de Crédito.	62'00	62'25	
de Crédito Mercantil.	00'00	60'00	
Ferrocarril Orense.....	31'20	31'30	
Norte.....	58'80	58'90	
M. Z. y Alicante	96'40	96'50	
Obligaciones			
Ferrocarril Norte Segovia.	5	104'00	
id. Almansa..	5	104'00	
S. J. Abadesas.	3	76'25	
T. B. Francia.	4'50	000'00	
T. B. Francia.	2'25	58'35	
M. Z. Alicante.	4'50	99'50	
M. Z. y A. Ser. A. Valladolid & Ariza.....		000'00	
Madrid-Barcel. (Directos)	2'25	00'00	
Ferrocarril M. & B. R. Roda.	2'25	00'00	
Tarr. Bar. F.* (no hipotec.)	4'25		
Grav. Val. Alm. (no adher.)	3'00	00'00	
Ferrocarril Alm. adheridas	3'00	74'50	
Orenses.....	3'00	49'85	

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

El conflicto de Jerez

Madrid, 29, 20'28 t.

Los últimos telegramas de Jerez dicen lo siguiente.

El Gobierno ha telegrafiado al alcalde no admitiéndole la dimisión y manifestándole el deseo de que procure solucionar la huelga.

Entre tanto el gobernador ha dicho que ha servido de instrumento nada más en estos asuntos y que las intransigencias de patronos y de obreros impiden todo arreglo.

Antes de volver a Cádiz dijo que se marchaba tranquilo porque había cumplido con su deber, y que no sentía mal querencia hacia el alcalde.

Consejo de ministros

3'15 t.

Se ha celebrado a la hora de costumbre en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el rey.

Como habíamos anunciado ya antes, el Sr. Sagasta se ha excusado por enfermedad.

Hizo el discurso resumen sobre los asuntos de actualidad el Sr. Moret.

En hábil síntesis dió cuenta de los debates parlamentarios, deteniéndose en hacer el resumen de las discusiones del Senado.

Concedió gran importancia á esa labor parlamentaria.

Expuso el criterio del Gobierno al presentar el proyecto del «affidavit», base del mejoramiento de nuestra situación económica.

Refirió los sucesos de Jerez, Cádiz y Valencia, analizando el aspecto que ofrece en la actualidad el problema obrero.

Expuso las causas que á su juicio han determinado la huelga de Jerez y las medidas adoptadas por las autoridades para contrarrestarla.

Los demás ministros dieron cuenta de los asuntos más importantes de sus departamentos.

A esto se redujo el Consejo según la versión de los ministros.

SENADO

Empieza la sesión bajo la presidencia del Sr. Eguillor.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, de la Guerra y de Marina.

El marqués de la Viesca dice que la cuestión obrera de Jerez es, más que obrera, anarquista, y pregunta si el Gobierno se ha ocupado en este asunto.

El ministro de Estado dice que este problema es propio de todos los países y que a todos interesa resolverlo.

Añade que el Gobierno lo estudia con interés.

El señor marqués de la Viesca se lamenta de la competencia surgida entre el gobernador de Cádiz y el alcalde de Jerez.

El señor duque de Almodóvar dice que dichas autoridades cumplirán su deber y que el Gobierno procurará quede en el lugar debido la autoridad gubernativa.

El conde de Moral de Calatrava pregunta qué es lo ocurrido entre las autoridades de Jerez y pide que el Gobierno exprese claramente si hay ó no

diferencias entre el gobernador y el alcalde.

Se ocupa de los graves sucesos ocurridos en aquella ciudad, comenta en tono de protesta algunas referencias hechas por corresponsales, á menos que no resulten comprobadas.

El Sr. Moret contesta que le falta conocer completos datos para dar cuenta exacta de lo allí ocurrido, pero que, según las noticias oficiales, los hechos no han tenido la importancia que se les atribuye.

El marqués de Perijáa se ocupa de la ley de sargentos, examinando algún caso determinado y pidiendo sobre él la opinión del ministro de la Guerra.

El general Weyler dice que estudiará el asunto.

Entrase en la orden del día.

El Sr. Martín Sánchez se ocupa en estudiar extensamente el problema económico.

Después habla sobre el viaje regio, censurando al Gobierno por la mala organización del mismo.

El Sr. Moret nada dice acerca de la cuestión económica y en cuanto al viaje regio afirma que el Gobierno asume toda la responsabilidad de aquél.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y diez minutos.

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Agricultura.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) pide que se cuente el número de los diputados que están presentes.

Esa petición causa á la presidencia y á los ministros verdadera sorpresa y gran contrariedad.

En aquel momento no había en la Cámara más que veinticinco diputados.

Apresuradamente se llama á los que se hallan en el salón de conferencias, en los pasillos y en otras dependencias del Congreso.

Van entrando algunos diputados.

El presidente dice que se va á proceder á contar el número de los que asisten á la sesión.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) pide que se cierren las puertas y se consignen solamente el número de los que en el salón están.

Los preliminares para contar el número de diputados se hacen con gran lentitud.

Así se da tiempo á que entren muchos diputados, aprobándose luego el acta por 76 votos.

(A la vez que esto ocurría y durante unos 25 minutos que transcurrieron hasta que se procedió á la aprobación del acta, en las tribunas y entre los periodistas se comentaba mucho la petición del Sr. Soriano).

El presidente concede el uso de la palabra al Sr. Nocedal.

Este manifiesta su extrañeza por ello, toda vez que advirtió últimamente que aplazaba hasta el lunes la interpelación que anunció, manifestando entonces que la demoraba para dar tiempo á que llegasen á la Cámara el Sr. Silvela y otros políticos que hasta ese día no podrían concurrir á las sesiones.

El Sr. Soriano dice que al pedir que se contase el número de diputados presentes no fué su ánimo molestar al Gobierno, sino evitar que haya sesiones en las que apenas se ve mas que algunos ministros, unos pocos diputados y los maceros, lo cual redundaba en desprestigio del Parlamento.

El Sr. Soriano hace algunas preguntas.

Alude á la contestación que dió el Sr. Moret en el Senado cuando allí se trató del viaje regio al decir que correspondía al Sr. Sagasta el acompañar al monarca en su viaje.

Hace notar que, después de esta declaración el Sr. Moret queda en desacuerdo con el jefe del Gobierno.

Si éste existe—añade, que venga y me conteste y sabremos la actitud en que está colocado el Gobierno.

El ministro de Instrucción pública dice que el Sr. Sagasta vendrá al Congreso y que el Gobierno asume la

responsabilidad de lo que el Sr. Soriano censura.

El Sr. Soriano afirma que se faltó á la Constitución á raíz del incidente ocurrido al Sr. Suárez Inclán en Covadonga.

Afirma que, á juzgar por las apariencias, ha habido un cambio notable en la manera de proceder de los ministros de Alfonso XIII, en relación con los de Alfonso XII.

—¿Es que la obligación de los ministros—pregunta—se reduce á servir de ayudantes de carambolas de Fernando VII?

(Protestas en el banco azul y en los escaños de los ministeriales y campanillazos de la presidencia.)

El Sr. Uría sostiene que en el viaje regio no se guardaron las debidas consideraciones á los representantes del país.

El ministro de Instrucción pública rechaza los ataques que ha dirigido al Gobierno el Sr. Soriano.

El Sr. Soriano dice que parte de sus denuncias acaba de apoyarlas un diputado monárquico, el señor Uria. (Risás).

Ruega á la presidencia que diga si está dispuesta á velar por el prestigio de los diputados.

Contesta el señor marqués de la Vega de Armijo que la presidencia tiene muy presentes sus deberes.

El ministro de Agricultura dice cuando venga el debate político contestará el Gobierno los cargos que se le han hecho.

Añade que en el Parlamento solo se discuten los actos de los ministros.

(Se premueve un ligero incidente entre el Sr. Soriano y el ministro de Gracia y Justicia).

El Sr. Soriano dice que el proyecto de ley sobre difamación está hecho para impedir ataques á la familia real, en la que figuran los condes de Caserta, á los mismos que fueron apedreados por los liberales para subir al poder.

(Muy bien en los escaños de los conservadores. Protestas de los ministeriales. Los diputados se increpan unos a otros y la Presidencia corta por fin el escándalo á fuerza de campanillazos.)

Restablecida la calma, el Sr. Soriano dice:

—¿Se atreverá el Gobierno á negar las desconsideraciones de que algún ministro fué objeto durante el viaje del Rey?

En Covadonga, después de firmar los Reyes en el album, firmó el ministro de Agricultura con la servidumbre real.

Recuerda que también durante el viaje regio se vió á ministros y á diputados ir en los estribos de los coches reales mientras la servidumbre de Palacio iba cómodamente en coches aparte.

El ministro de Agricultura dice firmaron los Reyes el album, después los ministros y luego la servidumbre, sin reparar si ponían las firmas en una ú otra oja.

Añade que él, cuyos ideales democráticos son bien conocidos, no tenía por qué reparar en eso.

El ministro de Gracia y Justicia niega que los liberales subieran al poder atacando á nadie, y afirma que llegaron al Gobierno por torpeza de los conservadores.)

(Los diputados de la Unión conservadora protestan á gritos contra las palabras del Sr. Montilla. Se increpan liberales y conservadores.)

Los marqueses de Portago y de Lema rechazan energicamente lo dicho por el Sr. Montilla.

El Sr. Inclán (D. Eliodoro) grita en actitud agresiva mirando hacia los conservadores y de pie sobre el escaño.)

Dominado el escándalo el Sr. Soriano insiste en afirmar que el Sr. Suárez Inclán quedó en situación muy desairada.

El ministro de Agricultura protesta asegurando que no firmó con la servidumbre.

—No miento—añade—traiga su señoría pruebas de lo que ha dicho.

El Sr. Soriano dice que traerá á la Cámara las pruebas de las imputaciones dirigidas al Sr. Suarez Inclán.

El ministro de Agricultura energicamente se defiende desmintiendo al Sr. Soriano. (En la Cámara se produce un gran alboroto).

La presidencia, después de grandes esfuerzos, consigue á campanillazos restablecer el orden.

El Sr. Prado interviene en la discusión y se entra en el orden del día, continuando la discusión sobre el pimentón.

Bolsín

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 73'35

Fin próximo, 73'57

Francos, 33'25

Libras, 33'42

Empréstito nuevo, 84'55

Noticias de Guerra

425 t.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy las siguientes disposiciones:

Destinando á Cataluña al teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Larrea que prestaba servicio en Canarias

De Cádiz

4'40 t.

Telegrafían de Cádiz diciendo que se han enviado mas fuerzas á Jerez para prevenir todo trastorno que pudiese haber y que temen las autoridades por efecto de la tirantez de relaciones entre patronos y obreros.

Colisión en alta mar

5 t.

Han comunicado de San Sebastián que entre cuatro traineras de Ondarroa y tres vaporcitos de pesca hubo una colisión, por haber destrozado una trainera las redes, llenas de pescado, de uno de los vaporcitos.

Los tripulantes de la trainera, con remos y piedras agredieron a los pescadores de los vaporcitos, acudiendo luego otras traineras para ayudar a aquellos tripulantes.

Resultaron contusos varios pescadores.

Las autoridades de Marina entienden en este asunto.

Procedente de Fuenterrabia ha llegado el cañonero «Mac-Mahón».

De Ceuta

5'10 t.

Telegrafían de Ceuta que después de los ejercicios de artillería se ha celebrado un brillante banquete.

Asistieron á él los generales Bernal Chacel y Pareja, jefes y oficiales y distinguidas personas.

Un bigamo

5'20 t.

Han dicho de Avila que contra un vecino de Arevalo instruye el Juzgado causa criminal por el delito de bigamia.

El aludido individuo se había casado en Santa Cruz de Tenerife con una mujer llamada Magdalena Hinojosa, y después en Arévalo, con una joven llamada Sofía Zapatero.

Obrero muerto

Motín en una fábrica

6 t.

Según han comunicado de Guadix, un operario, de 55 años, de la fábrica de azúcar «San Torcuato», fué alcanzado por una maquina, quedando el infeliz en tan gravísimo estado, que falleció poco después.

Tan pronto como circuló la noticia entre los demás obreros, produjeron éstos un tumulto en la fabrica, colocándose en alarmante actitud contra el gerente y los directores, á quienes acusaban de no tener el personal necesario.

Fué precisa la intervención de la Guardia civil, la cual impuso el orden.

Sumario

6 t.

El ministro de la Guerra ha dispuesto, en vista de denuncias presentadas por el segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Coruña que se instruya sumario contra el teniente coronel primer jefe, el cual—dícese—ha sido separado del cargo y recluso.

Visita

11 n.

El vicepresidente de la Argentina Sr. Quirno ha estado hoy á cumplimentar á los reyes, de quienes ha recibido un cariñoso recibimiento.

Se cree será agraciado con la gran cruz de Carlos III.

Habladorías

11 n.

Vuélvase á hablar con insistencia de la tan manuseada combinación de gobernadores, haciéndose varias conjeturas, ninguna de las cuales tiene un fundamento serio.

El Sr. Sagasta

11 n.

El Sr. Sagasta se propone despachar mañana con el rey.

Se duda que pueda hacerlo á causa del estado algo delicado que aún se encuentra.

Conferencia

11 n.

En el despacho del duque de Veragua se ha celebrado una detenida conferencia sobre el proyecto de reconstrucción de la escuadra.

Lo del pimentón

11 n.

El Gobierno muéstrase inclinado á sostener el criterio de que puede permitirse la mezcla del aceite con el pimentón, pero dentro de muy estrechas limitaciones.

EXTRANJERO

Ascensión en globo

Paris.—Esta noche en la ascensión libre del globo dirigible del vizconde de Ladavex, acompañará al intrépido aeronauta el príncipe D. Jaime de Borbón.

Bolsa de París, apertura

Paris.—3 por 100, 99'50

Exterior Español, 86'00

Norte España, 212

Zaragoza, 344

Bolsa de París, cierre

Paris.—3 por 100, 99'50

Exterior Español, 86'10

Norte España, 211

Zaragoza, 343

Francos, 32'82

Libras, 33'04

MANCHETA

Imp. de La Cruz, Méñez, Núñez, 5

Gabinete de enfermedades de los ojos

DE

Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA

Evinternio, por oposición, de la Facultad de Medicina.—Ayudante del oculista Dr. Ríos

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres

Condé de Ríus, 11, principal

Academia preparatoria

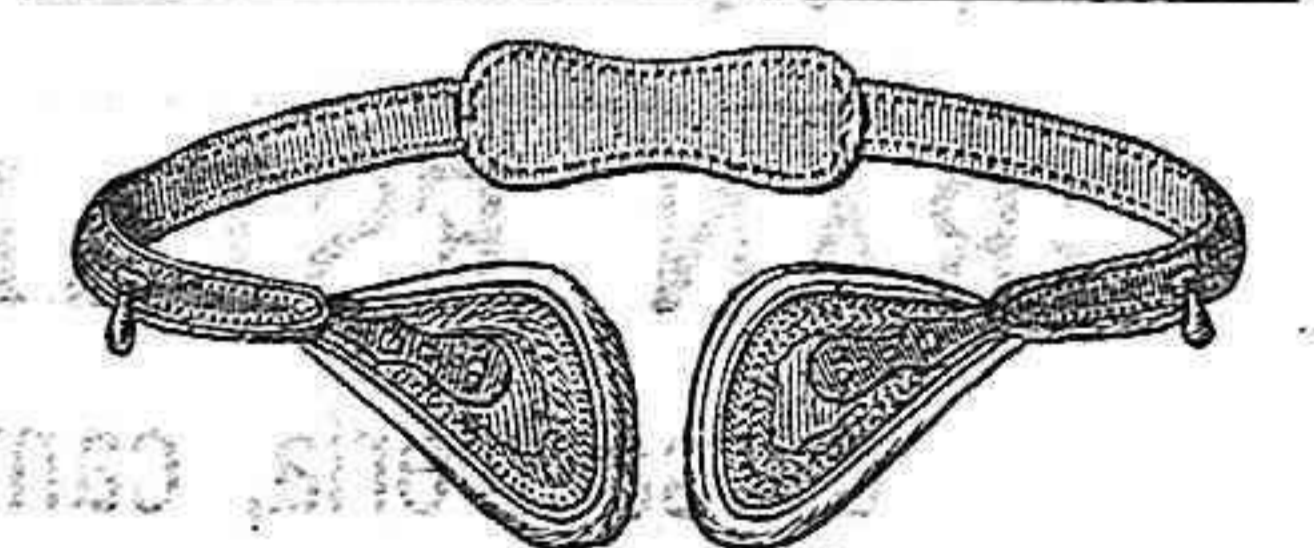
PARA LA CARRERA DE MAESTRAS, DIRIGIDA

POR

D. Angel Martínez

Catedrático auxiliar del Instituto general y técnico

Esta academia cuenta con personal competente para explicar las asignaturas correspondientes á todos los cursos. Para detalles dirigirse al Director, Unión, 6, 3.º—Precios módicos.



IMPORTANTÍSIMO

à los Herniados

(TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creyendo de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cañutche para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

SECCIÓN DE ANUNCIOS



LA SEÑORA

Doña Juana de Moragas y Tavern de Yxart

¡HA FALLECIDO!

Habiendo recibido la Bendición Apostólica

(R. I. P.)

Sus afligidos viudo don Francisco de Paula Yxart y Vives, hijos don Francisco, doña Joaquina y reverenda madre Dolores, religiosa de Nuestra Señora y Enseñanza, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan hoy, á las once, á la casa mortuoria, calle Caballeros, núm. 12, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El duelo se despide en la puerta del Rosario.

Droguería y Ultramarinos

DE
JAIME SANS

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Carburo de calcio superior de la fábrica de Berga

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas. Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de **VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios. Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias
POR MAYOR. Almacén de drogas y productos químicos farmacéuticos
M. Dalmáu Oliveres
Paseo de la Industria, Letra B
Barcelona

FERROCARRILES

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41—6'03—7'51—12'21—18'59.

Llegadas á Reus

6'59—8'11—11'27—14'06—22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53—7'05—8'41—12'07—14'14—19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

32—13'35—15'36—19'57—21'44.

LINEA DIRECTOS

Trenes ascendentes.

Salidas de Barcelona

6'01—9'47—12'35—14'26—19'26.

Llegadas á Reus

11'30—13'05—17'32—19'11—21'38.

EN VENTA

Lo está una casa en esta ciudad situada en la calle del Gasómetro, núm. 23. Informarán en la Administración de este diario.

FUMADORES
Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo puro, marca
EL NEGRO,
fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.
Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta
PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS
Depósito único en España:
EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

Centro escolar de 1.^a y 2.^a enseñanza

Bachillerato

DE

1.^a enseñanza

Comercio

MONTBLANCH

Magisterio

DIBUJO-SOLFEO.—Sucursal del Seminario

Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas á los internos.

Para más detalles dirigirse al Director

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**

Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

Emulsión Nadal

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicéforfosatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrofulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.
El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona